Resolución D.G.O.C. Nº 1175 /2016.-

POR LA CUAL SE ANEXA EL PRESENTE INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2016, HABIÉNDOSE EMITIDO LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 908/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2016 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COCINA COMEDOR Y LAVANDERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 315.687, Y AL INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2016 – RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1017/2016.-

Asunción, 9 de Noviembre de 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos de la Adjudicación realizada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COCINA COMEDOR Y LAVANDERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 315.687, y;**

CONSIDERANDO:

Que por **Memorándum D.C.M. Nº 371, de fecha 19 de octubre de 2016,** a través del cual el C.P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, remite adjunto el expediente original completo de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COCINA, COMEDOR Y LAVANDERÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 315.687,** asi como el Informe Complementario, conforme al pedido del Dpto. de Adjudicaciones según Memorándum D.A. Nº 445/16.-

Que el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Christian Rios, Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, Econ. Milciades P. Miglio R., Representante del Dpto. de Compras Menores de la Dirección General Operativa de Contrataciones; han emitido el **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE AJUDICACIÓN COMPLEMENTARIO,** de fecha 19 de Octubre de 2016.-

Que el comité menciona que el motivo de realizar un Complemento al Informe en cuestión surge en respuesta a las manifestaciones realizadas por el Departamento de Adjudicaciones, quién a través del **Memorándum D.A. Nº 445,** de fecha 19 de Octubre de 2016, manifestando remitir los antecedentes completos, para el análisis del Informe de Evaluación de fecha 07/09/2016, y el Informe Complementario de fecha 29/09/2016, teniendo en cuenta que no se ha incluido en el análisis el punto 2 Verificación de la Documentación No Sustancial y Formal, referente a Copias de Contratos Ejecutados, Facturación de Ventas y/o Recepciones Finales de Bienes/Servicios correspondientes a los años 2014-2015, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación.-

Que por el motivo señalado el Comité pasa a incluir en el presente informe complementario el análisis del siguiente punto:

V. OTROS DOCUMENTOS	PROVEEDORA YPOA
Copias de Contratos Ejecutados, Facturación de Ventas y/o Recepciones Finales de Bienes/Servicios correspondientes a los años 2014-2015	**CUMPLE**

Resolución D.G.O.C. Nº 1175 /2016.-

POR LA CUAL SE ANEXA EL PRESENTE INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2016, HABIÉNDOSE EMITIDO LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 908/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2016 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COCINA COMEDOR Y LAVANDERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 315.687, Y AL INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2016 – RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1017/2016.-

Que, la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., se expidió favorablemente a través del **Dictamen AJ – D.G.O.C. Nº 459, de fecha 08 de Noviembre de 2016,** y considera pertinente que se **ANEXE EL PRESENTE INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2016 Y AL INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2016.-**

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ANEXAR EL PRESENTE INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2016, HABIÉNDOSE EMITIDO LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 908/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2016 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COCINA COMEDOR Y LAVANDERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 315.687, Y AL INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2016, POR LA CUAL SE HA EMITIDO LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1017/2016.-**

Artículo 2° **Anexar** la presente Resolución a la **Resolución D.G.O.C. Nº 908,** de fecha 09 de setiembre de 2016, y a la **Resolución D.G.O.C. Nº 1017,** de fecha 10 de octubre de 2016.-

Artículo 3° **Determinar** que todos los demás artículos no modificados por la presente Resolución, permanecen vigentes e invariables.

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES